(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **2 695 755**

(21) Número de solicitud: 201830657

(51) Int. CI.:

G06F 3/12 (2006.01)

(12) SOLICITUD DE PATENTE A1

(22) Fecha de presentación:

02.07.2018

(30) Prioridad:

04.07.2017 IT 102017000074602

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

10.01.2019

(71) Solicitantes:

DEDEM S.P.A. (100.0%)
Via Cancelliera 59
00072 Ariccia (RM) IT

(72) Inventor/es:

PIERSANTI, Danilo

(74) Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

(54) Título: **PROCESO PARA LA IMPRESIÓN FOTOGRÁFICA DESDE DISPOSITIVOS MÓVILES Y/O DESDE UNA WEB A TRAVÉS DE UNA CABINA FOTOGRÁFICA**

(57) Resumen:

Proceso para la impresión fotográfica desde dispositivos móviles y/o desde una web a través de una cabina fotográfica.

La presente invención se refiere a un proceso que permite la selección y la sucesiva impresión de documentos digitales, incluidas las fotos, a través de una aplicación móvil y/o una página web específica y una cabina fotográfica.

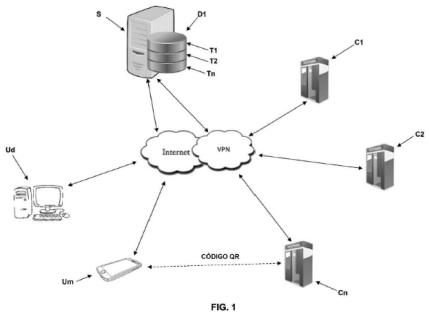

FIG. 1

ES 2 695 755 A1

DESCRIPCIÓN

PROCESO PARA LA IMPRESIÓN FOTOGRÁFICA DESDE DISPOSITIVOS MÓVILES Y/O DESDE UNA WEB A TRAVÉS DE UNA CABINA FOTOGRÁFICA

La presente invención se refiere a un proceso que permite la selección y la sucesiva impresión de documentos digitales, incluidas las fotos, a través del parque de cámaras de las cabinas fotográficas, elemento principal del servicio. Para efectuar el proceso, es necesaria la interacción del usuario con una aplicación móvil y/o una página web específica, mediante la cual el usuario podrá seleccionar los documentos y las fotos digitales a imprimir, desde su archivo local, que podrá estar alojado en su smartphone o su PC, o bien desde cualquier red social a la que tenga acceso.

Estado de la tecnología

Hasta hoy, para imprimir los documentos y las fotos guardadas en el dispositivo móvil o el PC, el usuario tenía que guardarlas en dispositivos de memorización (dvd-rom, tarjeta de memoria) y dirigirse a los laboratorios fotográficos o de impresión o a los servicios de impresión de fotos online. El primer sistema tiene unos costes ciertamente elevados y requiere una larga espera para retirar el producto, el segundo tiene costes reducidos, pero también los tiempos de espera son prolongados.

Estos procesos comportan, por tanto, una notable pérdida de tiempo para el usuario.

Resumen de la invención

Con la presente invención, mediante la simple interacción desde una aplicación de smartphone o basada en web, el usuario podrá seleccionar los documentos o las fotos digitales a imprimir, tanto desde su galería fotográfica local, como desde cualquier red social a la que tenga acceso.

Por tanto, una vez seleccionadas las fotos favoritas, se abrirá un mapa geolocalizado donde se mostrarán todas las cabinas fotográficas habilitadas para el servicio y preferentemente más cercanas y, una vez elegida la cabina idónea, podrá ir a retirar los documentos o fotos imprimidas.

Las modalidades de pago, si procede, pueden ser dos. Una primera modalidad contempla el pago en el momento de la reserva mediante tarjeta de crédito o proveedor de pagos online,

directamente desde la aplicación del smartphone o el PC. Y una segunda modalidad contempla el pago en efectivo directamente en la cabina, utilizando los sistemas de pago físicos que están instalados.

Una vez que el cliente haya llegado a la cabina elegida, seleccionará a través de la App del móvil la orden correspondiente a imprimir. En ese momento la App del móvil generará automáticamente en la pantalla, a través de una librería propia, un código QR (Código Quick Response) que contendrá toda la información sobre la orden elegida para imprimir. Sucesivamente, el usuario deberá seleccionar en la cabina fotográfica, mediante el teclado del usuario, el producto a imprimir desde la App. La cabina fotográfica se preparará entonces para capar, a través de una cámara digital instalada en la misma, el código QR anteriormente generado por la App. Bastará que el usuario muestre el código QR, que aparece en la pantalla de la App, a la cámara de captación en la cabina, para iniciar el proceso de lectura y descarga de la orden localmente almacenada. El software de la cabina, partiendo del código QR captado, podrá identificar el ID del usuario y consiguientemente el ID de la orden a imprimir y recuperar toda la información necesaria para el proceso de impresión, entre la que se encuentra el estado de pago.

Si la orden resulta pagada, una vez recuperada localmente la orden, la cabina imprimirá automáticamente las fotos o los documentos contenidos en dicha orden. Si por el contrario la orden estuviese todavía pendiente de pago, la cabina habilitará los sistemas de pago solicitando el importe debido, que una vez saldado, dará inicio a la operación de impresión.

Dicho proceso se define en la reivindicación independiente 1.

La característica principal de la invención que cabe señalar es el proceso de impresión de los documentos o de las fotos del usuario que contempla sustancialmente los siguientes pasos:

instalación en los dispositivos propios (Smartphone, Tablet) de una aplicación móvil, basada en los sistemas operativos IOS y Android, o conexión con la página web específicamente creada;

selección de los documentos o las fotos a imprimir desde la galería local personal o desde sus redes sociales;

una vez confirmada la selección de las fotos, la aplicación mostrará un mapa georreferenciado de las cabinas fotográficas con servicio activo;

tras elegir la cabina idónea, el usuario podrá decidir si paga en el momento con la modalidad tarjeta de crédito o si paga después en efectivo directamente en la cabina.

Por último, una vez en la cabina, el usuario seleccionará desde la App la orden a imprimir y automáticamente se mostrará en display el código QR que contiene toda la información relativa a dicha orden. Una vez generado el código QR, el usuario a través del teclado de la cabina fotográfica, seleccionará el producto “impresión desde App” que preparará la cabina fotográfica para captar el código QR generado por la App, a través de su cámara digital. Una vez leído el código QR y, por tanto, realizada la asociación entre la orden de impresión y la cabina, en pocos segundos se pondrá en marcha el proceso de impresión y el usuario podrá retirar el producto final.

La modalidad prioritaria de ejecución simplificada de la invención gestiona los datos de la orden del cliente a través de un código de orden único creado durante la fase de instalación de la aplicación y selección de los documentos a imprimir.

La orden de impresión con los documentos y las fotos seleccionadas se guarda localmente en el dispositivo móvil del usuario Um (o en su proprio PC fijo Ud), luego se activa el proceso de edición y por último se envían a un servidor S. En la base de datos que se alojará en el servidor S se podrán también memorizar los datos de identificación del usuario, por ejemplo, dirección e-mail y número de teléfono, si el usuario así lo decide.

Las cabinas fotográficas, la aplicación móvil (o el PC) y el servidor S estarán conectados a una red de telecomunicaciones para poder intercambiar telemáticamente datos y la interconexión entre el servidor y las cabinas fotográficas se establece a través de una red VPN (Virtual Private Network) creada entre sujetos que utilizan como tecnología de transporte un protocolo de transmisión compartido como, por ejemplo, Internet, mientras que la aplicación móvil y el servidor estarán conectados a través de internet.
El núcleo principal de la presente invención, a través del que ofrece sus servicios, es una cabina fotográfica automática.

La cabina forma parte de una red informatizada de cabinas fotográficas, distribuidas por el territorio y conectadas entre sí a uno o varios servidores S, para permitir la implementación de los servicios y la transmisión de los datos (fotos y/u otros), tanto entre las cabinas como desde/hacia los servicios que se desea ofrecer a los usuarios.

Además, la metodología propuesta permite superar otros problemas como, por ejemplo, el cumplimiento satisfactorio de los estándares de calidad de la impresión digital mediante una configuración de la cabina que permite editar las fotos captadas.

La siguiente descripción detallada de las modalidades de ejecución preferentes de la presente invención, que se exponen a título de ejemplo y no exhaustivo, además de las características y posibilidades de utilización, permite observar otras claras ventajas.

Breve descripción de las figuras

Se hará referencia a los dibujos reproducidos en las figuras que se adjuntan, en los que:

la Figura 1 muestra el esquema simplificado del proceso de ejecución con la presente invención;

la Figura 2 muestra el proceso de ejecución que sigue una cabina fotográfica automática con la presente invención;

las Figuras 3A y 3B muestran respectivamente los diagramas de flujo de la parte del proceso ejecutada a través de la aplicación móvil (o basada en web) y de la parte del proceso ejecutada a través de la unidad de gestión de la cabina;

la Figura 4 muestra, a título de ejemplo, una captura de pantalla de la aplicación móvil; y

la Figura 5 muestra un ejemplo de la captura de los códigos unívocos de reconocimiento de la orden en la aplicación.

Descripción detallada de las distintas modalidades de ejecución de la invención

A continuación, se describe la presente invención, haciendo referencia a las figuras anteriormente indicadas.

La Figura 1 ilustra de forma global una primera modalidad de ejecución de un sistema para implementar un servicio de impresión de documentos/fotos digitales desde una galería personal o una red social.

El sistema comprende una red de telecomunicaciones y, al menos, una máquina o cabina fotográfica automática, preferentemente una pluralidad de cabinas, que se pueden distribuir de distintas maneras por el territorio. En el proceso de ejecución de la Figura 1, se muestran, a título de ejemplo, solo algunas cabinas fotográficas automáticas C1, C2, Cn.

Además de las cabinas fotográficas automáticas, el sistema puede incluir una o varias bases de datos o librerías de usuario D1, remotas respecto a cada cabina o integradas en una o varias de estas, en las que se memorizan imágenes digitales y datos (p. ej. datos de identificación) de los usuarios. Las cabinas automáticas y las bases de datos incluidas en el

sistema de la invención están conectadas entre sí mediante dicha red de telecomunicaciones. Se señala que, por comodidad de representación, en el ejemplo de la Figura 1 se muestra una sola base de datos D1.

La transmisión de los datos a la base de datos D1 se efectúa mediante una aplicación móvil o basada en web activada por el cliente, mostrada en la figura como M. La sincronización de los datos entre la aplicación móvil M y el servidor S se activa solo cuando el usuario se encuentra en una de las cabinas C1, C2 … Cn, mediante interfaces 5 dispuestas con este fin, que se muestran en la Figura 2, los datos se extraen de la base de datos D1 y el servidor S los envía a la cabina seleccionada.

Cuando un usuario accede a la aplicación móvil por primera vez, se le pide que se registre. El registro contempla la introducción en la plataforma de los datos personales del usuario, así como la introducción del nombre de usuario y la contraseña. Al usuario se le asociará un identificador de usuario unívoca. Una vez efectuado el registro, es suficiente introducir dicho nombre de usuario y contraseña para obtener la autorización necesaria para efectuar los accesos sucesivos. En concreto, la base de datos D1 puede tener subsecciones, según se indica en la Figura 1 como T1, T2, Tn, en las que se memorizan los datos y las fotos de un usuario concreto, a las que tiene acceso solo ese usuario concreto mediante la introducción del nombre de usuario y contraseña con la que se ha registrado y, en caso de que el usuario no esté registrado, se le asignan unas claves temporales y un usuario para que se identifique. Por ejemplo, un usuario puede ejecutar una orden sobre las fotos, memorizar las fotos en la base de datos D1 y, en un segundo momento, volver a las fotos memorizadas de su orden e imprimirlas en una cabina.

Para transmitir telemáticamente la solicitud de la cabina C1, C2, Cn, es necesario que el usuario esté conectado a la red de telecomunicaciones del sistema.

Otra modalidad de ejecución del sistema que la invención ofrece permite que el usuario pueda utilizar la cabina como estación de impresión de su orden.

La Figura 2 ilustra detalladamente una de las cabinas del sistema de la Figura 1. Todas las cabinas fotográficas del sistema pueden tener la misma estructura, siendo la opción preferente.

La cabina fotográfica cuenta con medios para capturar imágenes 4, configurados para captar las fotos o los documentos del usuario en forma de imágenes digitales, medios de

edición e impresión de imágenes 6 y medios de conexión a la red de telecomunicaciones 3. Los medios de conexión 3 están configurados para permitir el intercambio de datos (como imágenes digitales y/o datos de los usuarios,) entre las distintas cabinas automáticas del sistema y la base de datos D1.

Además, la cabina puede incluir una unidad central 7 de control y medios de interfaz 5 programados para permitir al usuario la selección del producto concreto y adquirir el código QR que se muestra en el dispositivo móvil, y los medios de interfaz 5 incluyen un display, con y sin pantalla táctil.

Los medios de captura de imágenes 4 cuentan con cámaras de captura de tipo profesional, que de forma preferente aplican una resolución mínima de captura de la imagen de 1.2 Megapíxel.

Los medios de edición de imágenes 6 están configurados para modificar los parámetros de las imágenes adquiridas de la base de datos D1 o a través de los medios de captura 4, para que alcancen los estándares de calidad de las fotos digitales. En concreto, cuando la imagen digital ha sido captada, se edita con un software específico que interviene sobre algunos parámetros (p. ej. perfiles y color) de la imagen para mejorar la calidad.

Dichos medios de captura de imágenes 4, medios de edición de imágenes 6 y medios de conexión 3 están preferentemente conectados a, y dirigidos por, la unidad central 7, a su vez conectada a los medios de interfaz usuario 5.

A continuación, se describen las modalidades de ejecución preferentes del proceso, implementado mediante los sistemas anteriormente descritos, para solicitar la impresión de las fotos/documentos a través de una cabina fotográfica conectada a una red de telecomunicaciones.

En general, el proceso de la presente invención contempla al menos las siguientes fases:

a) selección de las fotos (y/o documentos) a introducir en la orden de impresión;
b) selección de la cabina donde efectuar la impresión de las fotos/documentos;
c) comprobación del registro del usuario; en caso afirmativo, se procede con la orden, y en caso contrario se puede proceder a la fase de registro con la introducción de los datos del usuario y la creación de un código de orden único para asociar las órdenes.

Una vez que el conjunto de fotos y/o documentos a imprimir han sido seleccionados y

asociados al usuario, se dispone un contenedor informático que incluye al menos los siguientes datos:

i. las imágenes digitales del usuario a imprimir; y

ii. el código de orden único, que contiene a su vez el identificador del usuario;

Dicho contenedor informático se recibe de las subsecciones T1...Tn de la base de datos D1 mediante la red de telecomunicaciones. En concreto, la unidad central 7 está configurada para recibir telemáticamente desde el servidor, a través de la red de telecomunicaciones, el contenedor informático.

En algunas modalidades de ejecución, como se aclara a continuación, el contenedor informático puede contener también un estado del pago de la orden del usuario.

Por tanto, el proceso puede contemplar una fase de selección del método de pago, para elegir entre la tarjeta de crédito y el pago inmediato en efectivo en la cabina fotográfica.

En cualquier caso, el usuario se dirige a la cabina, selecciona la función impresión desde la App, muestra a la cámara de la cabina el código QR generado por la App móvil; si el pago consta como efectuado, la cabina imprimirá la orden y, en caso contrario, el usuario deberá efectuar el pago en el momento y luego poner en marcha la impresión de la selección.

Los diagramas de flujo de las Figuras 3A y 3B, a continuación, ilustran la modalidad de ejecución preferente del proceso que se puede implementar con la presente invención.

La aplicación móvil instalada, o la página web, genera para cada orden que se efectúa un código de orden único para identificar y gestionar todas las órdenes del usuario, que se enviarán puntualmente a la base de datos D1.

Al seleccionar las fotos, en un primer momento se guardarán temporalmente en la Memoria Loca del dispositivo, para después editarlas y enviarlas a la base de datos D1.

En la Figura 4, se muestra, a título de ejemplo, una captura de pantalla de la aplicación móvil M de la invención, según se visualiza en los dispositivos móviles.

El proceso de edición es necesario dada la variada tipología de fotos/documentos que se pueden enviar para su impresión.

Esto tiene lugar en la fase de la creación de la orden a través de un algoritmo específico,

que se ocupa de redimensionar las fotos/documentos a un tamaño máximo de 500Kb, para que el producto imprimido tenga una calidad óptima y, al mismo tiempo, optimizar los tiempos de transmisión, tanto en la fase de subida al servidor, como en la fase de descarga en las cabinas.

La fase de redimensionamiento servirá para manipular el tamaño digital de la foto/documento, que se escalarán a una proporción 4:3 para adaptarla a la impresión 4”x6”, sin cambiar la visualización original.

Una vez finalizada la edición de las imágenes, se les podrá asociar el código de orden único de reconocimiento de la orden (Figura 5).

La transmisión del paquete contemplado en la orden se efectúa a través del protocolo HTTPS (Protocolo Seguro de Transferencia de Hipertexto), protegido y encriptado para garantizar la seguridad de las informaciones.

El paquete en formato JSON (Notación de Objetos de Javascript) presenta un formato sencillo para el intercambio de datos. El paquete contendrá los datos de la orden, además de las fotos/documentos enviados en formato JPEG base-64 y el ID del usuario que, una vez recibido por el servidor, se desencriptará y archivará en la base de datos a la espera de la señal de impresión.

En el mapa de la aplicación se visualizarán los indicadores de las cabinas de impresión activas para el servicio.

Se garantizará que cada cabina que aparece en el mapa tenga una buena conectividad que permita la descarga de los contenidos desde el servidor concentrador, así como que en la cabina esté instalada la función que permite la impresión de las fotos/documentos a través de la aplicación.

Dentro de la cabina fotográfica se podrá seleccionar, a través de un pequeño teclado para el cliente, la función correspondiente, que aparecerá en vídeo a través de un icono y una descripción fácilmente reconocibles.

Después de seleccionar la función, se mostrará en la cabina la pantalla para captar el código QR mostrado en la App del móvil.

En este punto, el usuario, desde la pantalla que resume las órdenes que aparecerá en el dispositivo móvil, procederá a la selección de lo que se va a imprimir, y esta operación servirá para generar el código QR que se mostrará después a la cámara en la cabina.

Dentro del código QR estarán contenidas todas las informaciones necesarias para proceder a la impresión de la orden, así como también el ID del usuario y el ID de la orden.

Cada cabina presente en el territorio está censada con un código de cabina unívoco formado, por ejemplo, por 8 cifras decimales, que servirá al servidor para identificar la cabina que deberá proceder a efectuar la descarga de la orden.

En el momento en que se escanea el código QR desde la cabina fotográfica, un script de la aplicación en la cabina se conectará a la base de datos del servidor, identificará el número de usuario y el número de orden registrado y efectuará la actualización del registro con el código de cabina de la cabina seleccionada.

La actualización del registro en la base de datos D1 ejecutará el dispositivo que inicializará un script para enviar el paquete a la cabina.

A través de una conexión protegida y bajo el protocolo SFTP (Protocolo de Transferencia Segura de Datos), se transferirá el paquete de la orden que contiene los datos y las fotos/documentos a imprimir.

Otra aplicación en la cabina en tiempo real analizará los datos recibidos y, si la orden constase como pagada, procederá directamente a efectuar la impresión de las fotos.

Si la orden no constase como pagada, la aplicación habilitará los sistemas de pago para permitir saldar la orden y luego proceder con la impresión.

El contenedor digital se trasmite, mediante protocolo SFTP, a través de conexiones protegidas pero definidas en base a las ubicaciones reales de las cabinas fotográficas (p. ej., ADSL, UMTS, HSUPA, HSPDA), a un servidor Cloud. El servidor Cloud y sus recursos se distribuyen de forma eficaz en discos activados en un sistema de almacenamiento RAID de altas prestaciones. Cada memoria se replica en una memoria gemela protegiendo los datos de posibles averías de la memoria, mientras que las CPU (Unidad Central de Procesamiento) virtuales y los Gigabytes de RAM (Memoria de Acceso Aleatorio) contemplan una potencia mínima reservada y garantizada, y no se efectuarán overbookings

o sobreventas de los recursos.

El servidor aceptará tanto conexiones protegidas provenientes de las cabinas, como conexiones internet provenientes de los dispositivos móviles.

Se han descrito hasta aquí las modalidades de ejecución preferentes de la presente invención, pero hay que aclarar que todas las soluciones técnicas implementadas para las modalidades de ejecución preferentes, aquí descritas a título de ejemplo, se pueden combinar eficazmente con las otras, de manera distinta a las descritas, para configurar otras modalidades de ejecución, de la misma invención, todas ellas dentro del ámbito de protección de las reivindicaciones seguidamente expuestas.

REIVINDICACIONES

1. Proceso para la impresión de fotos y/o documentos desde una aplicación móvil o web de un dispositivo de usuario a través de una cabina fotográfica, en la que: a dicho usuario se le asocia un identificador de usuario univoco, la cabina fotográfica pertenece a una red de cabinas fotográficas, la red comprende una unidad servidor conectada a Internet y a cada cabina fotográfica se asocia un código de cabina univoco; caracterizado por el hecho de que el proceso comprende las siguientes fases:

- selección, a través de dicha aplicación, de una o un conjunto de dichas fotos y/o documentos a imprimir;
- asociación del identificador de usuario al conjunto de fotos y/o documentos a imprimir, con un código de orden único;
- generación de un contenedor informático que comprende al menos:
  - el conjunto de fotos y/o documentos a imprimir; y
  - el código de orden único,
- transmisión, a través de dicha aplicación, del contenedor informático desde el dispositivo del usuario a la unidad servidor que lo memoriza en una base de datos;
- asociación, a través de dicha aplicación, de una cabina fotográfica en la que imprimir dicho conjunto de fotos y/o documentos a imprimir;
- envío al servidor, a través de la cabina fotográfica, de una solicitud de impresión que contiene el código de cabina de la cabina seleccionada, el código de orden único y el código único del usuario;
- extracción, de la base de datos del servidor, del conjunto de fotos y/o documentos a imprimir asociado al código de orden recibido con la solicitud de impresión;
- transmisión, desde el servidor a la cabina fotográfica seleccionada asociada al código de cabina recibido con la solicitud, de dicho contenedor informático; e
- impresión de dicho conjunto de fotos y/o documentos a imprimir recibidos en la cabina fotográfica seleccionada.

2. Proceso según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que incluye además una fase de pago de la contraprestación por la impresión del conjunto de fotos y/o documentos a imprimir.

3. Proceso según la reivindicación 2, caracterizado por el hecho de que en la fase de impresión está subordinada a una comprobación del pago efectivo de la contraprestación.

4. Proceso según la reivindicación 3, caracterizado por el hecho de que el contenedor

informático incluye también un estado del pago a efectos de comprobación.

5. Proceso según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que incluye además una fase de edición previa a la impresión de cada foto y/o documento a imprimir.

6. Proceso según la reivindicación 5, caracterizado por el hecho de que en la fase de edición previa a la impresión contempla una regulación automática de los tamaños y/o los parámetros de brillo y/o el contraste y/o el perfil de color.

7. Proceso según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que en la selección de la cabina fotográfica en la que imprimir el conjunto de fotos y/o documentos a imprimir se efectúa a través de un mapa georreferenciado en el que se identifican las cabinas fotográficas.

8. Proceso según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que en la transmisión del contenedor informático, desde el dispositivo usuario a la unidad servidor, se produce a través de Internet en base a un protocolo HTTPS protegido y encriptado.

9. Proceso según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que en la trasmisión del contenedor informático desde el servidor a la cabina fotográfica seleccionada se efectúa a través de una conexión protegida de tipo VPN según un protocolo SFTP.

10.- Programa para procesador electrónico, en forma de aplicación móvil o web, apto para implementar las fases del proceso de cualquiera de las reivindicaciones, de la 1 a la 9 que se pueden ejecutar a través de dicha aplicación.

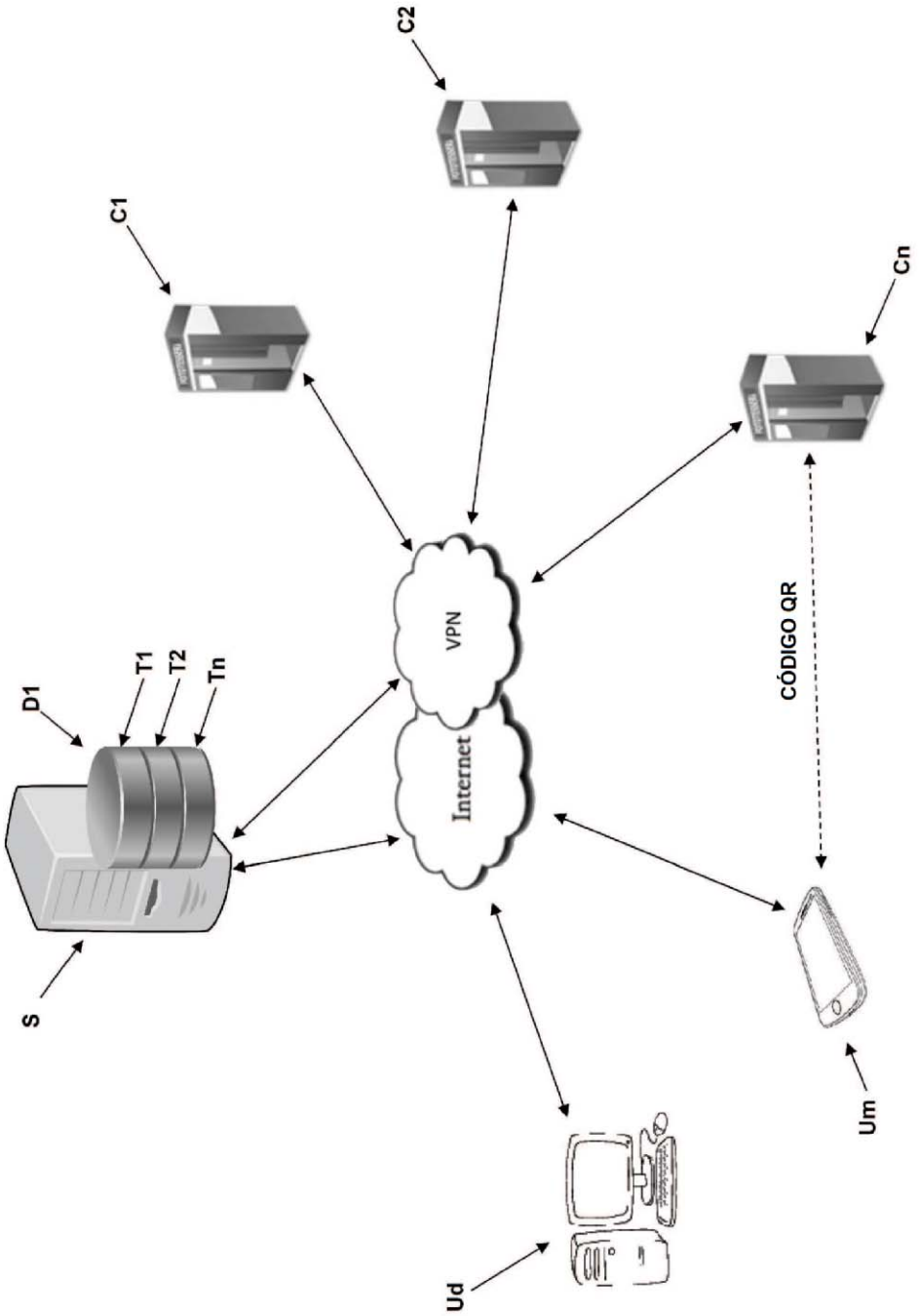

FIG. 1

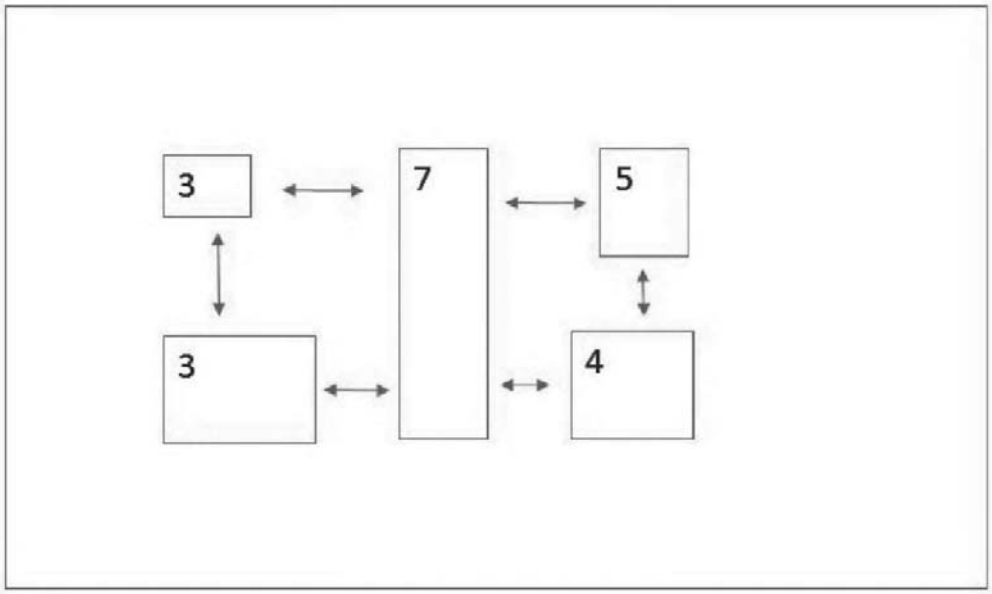

FIG. 2

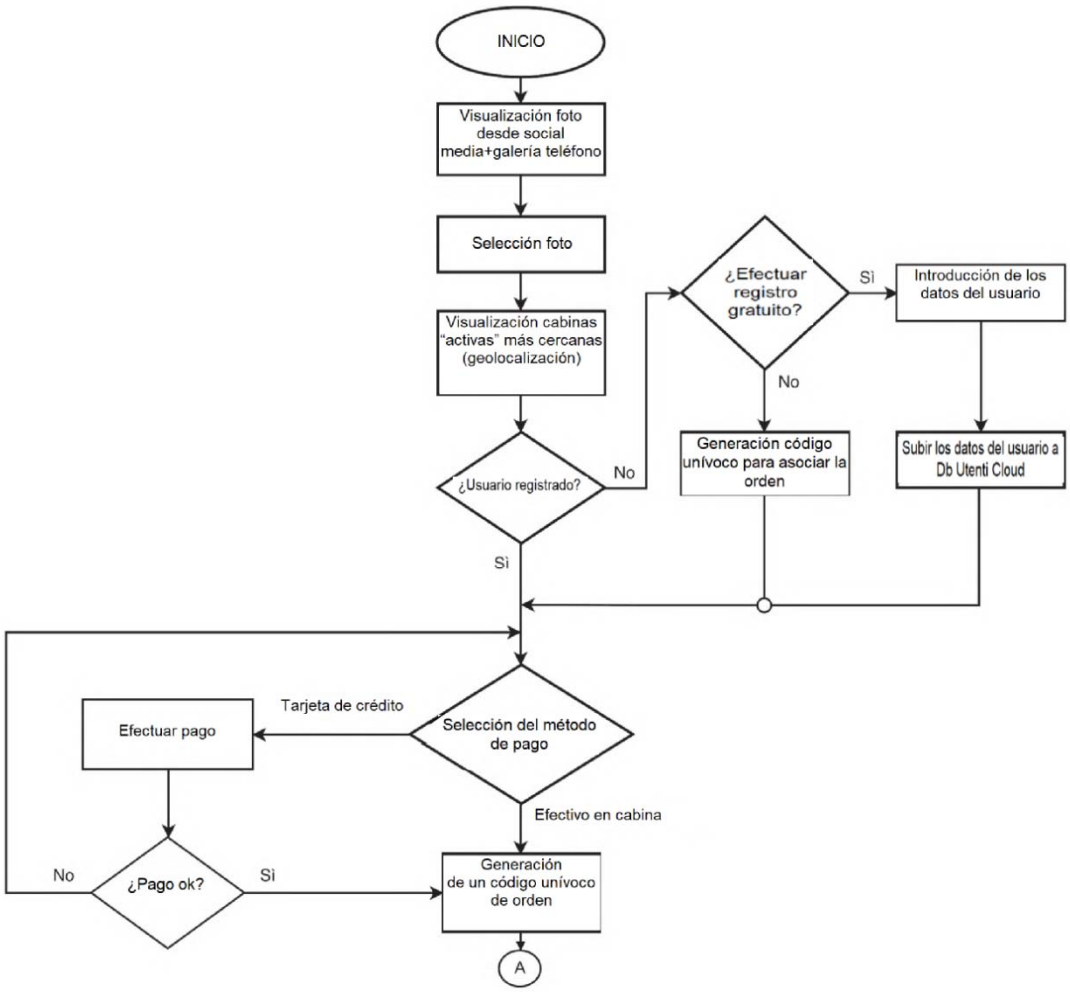
INICIO
Visualización foto desde social media+galería teléfono
Selección foto
Visualización cabinas "activas" más cercanas (geolocalización)
¿Usuario registrado?
No
Si
¿Efectuar registro gratuito?
Si
No
Introducción de los datos del usuario
Generación código unívoco para asociar la orden
Subir los datos del usuario a Db Utenti Cloud
Selección del método de pago
Tarjeta de crédito
Efectuar pago
Efectivo en cabina
¿Pago ok?
No
Si
Generación de un código unívoco de orden
A

FIG. 3A

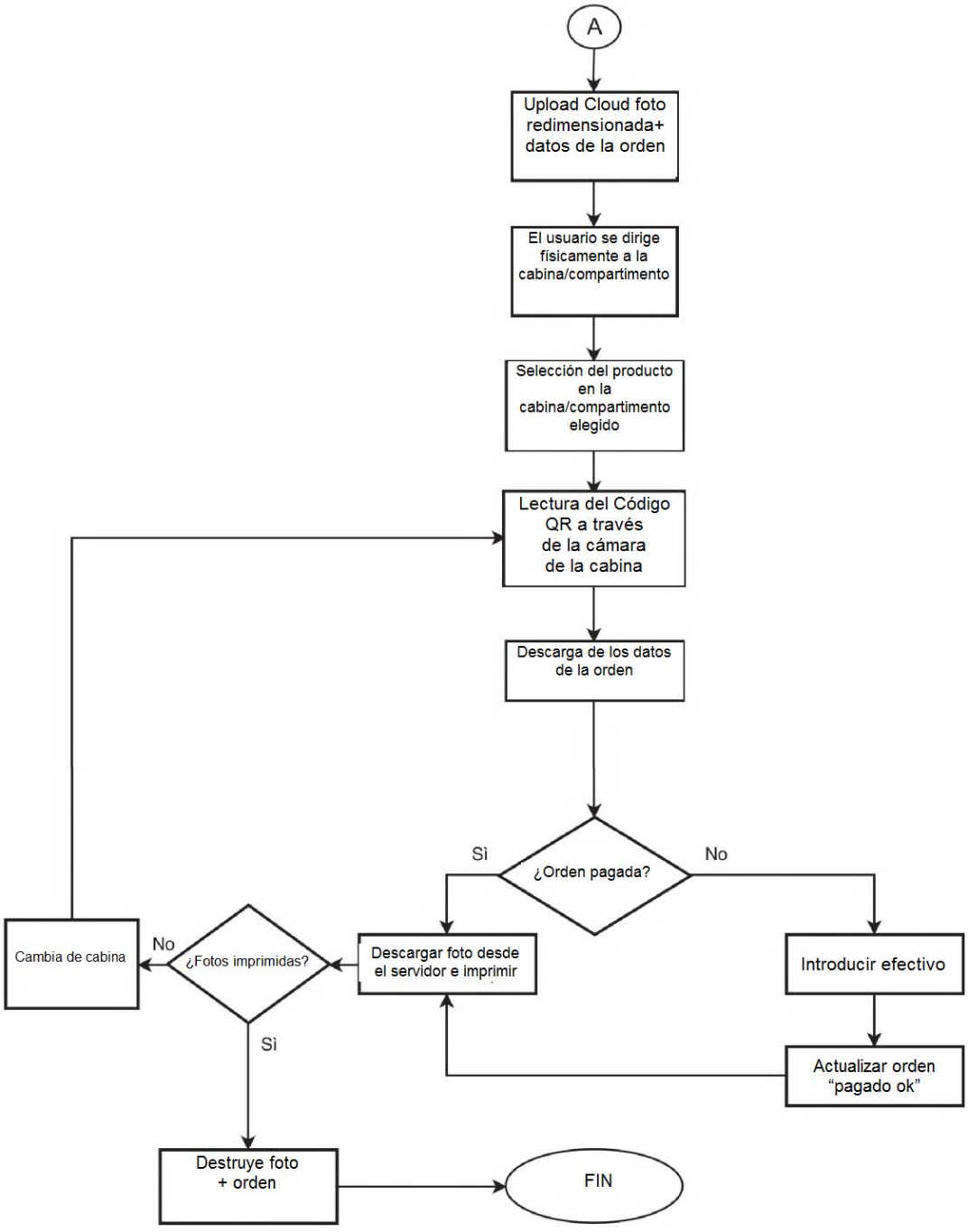
A
Upload Cloud foto redimensionada+ datos de la orden
El usuario se dirige físicamente a la cabina/compartimento
Selección del producto en la cabina/compartimento elegido
Lectura del Código QR a través de la cámara de la cabina
Descarga de los datos de la orden
¿Orden pagada?
Sì
No
Introducir efectivo
Actualizar orden "pagado ok"
Descargar foto desde el servidor e imprimir
¿Fotos imprimidas?
No
Sì
Cambia de cabina
Destruye foto + orden
FIN

FIG. 3B

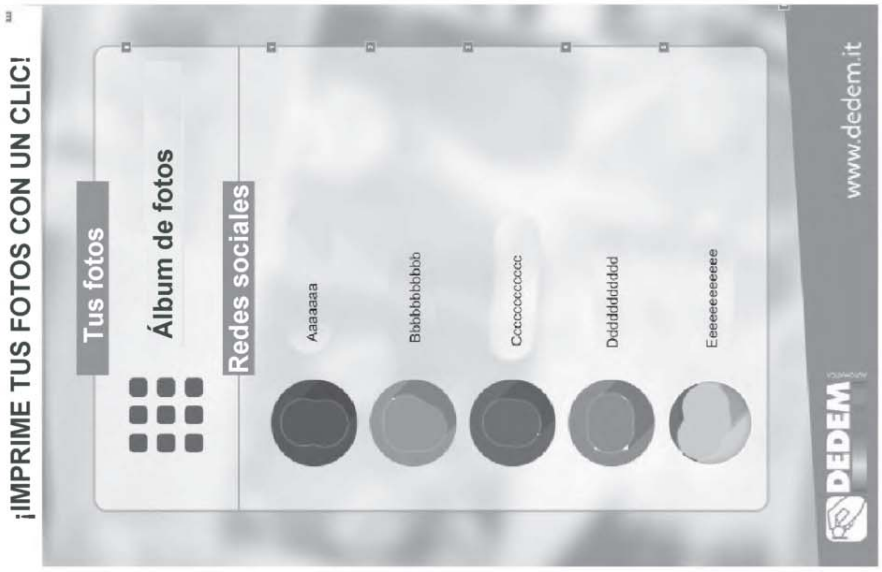
¡IMPRIME TUS FOTOS CON UN CLIC!
Tus fotos
Álbum de fotos
Redes sociales
Aaaaaaa
Bbbbbbbbbb
Ccccccccc
Ddddddddd
Eeeeeeeeeee
DEDEM
www.dedem.it

FIG. 4

¡IMPRIME TUS FOTOS CON UN CLIC!
Tus órdenes
10/11/2016 Código de orden
13/11/2016 Código de orden
17/11/2016 Código de orden
17/19/2016 Código de orden
DEDEM
www.dedem.it

FIG. 5

OFICINA ESPAÑOLA
DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(21) N.º solicitud: 201830657

(22) Fecha de presentación de la solicitud: 02.07.2018

(32) Fecha de prioridad: **04-07-2017**

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

(51) **Int. CI. :** ***G06F3/12*** (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	(56) Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	US 2010309503 A1 (PARTRIDGE KURT E et al.) 09/12/2010, párrafos [0029 - 0030]; párrafos [0032 - 0033]; párrafo [0037]; párrafos [0030 - 0042]; párrafo [0044 - 0045]; párrafo [0054];	1-10
X	US 8610935 B1 (MCKINLEY PATRICK A et al.) 17/12/2013, columna 4, líneas 52 - 64; columna 5, línea 53 - columna 6, línea 12; columna 6, líneas 22 - 27; columna 6, líneas 41 - 48; columna 6, líneas 57 - 58; columna 6, líneas 65 - 67; columna 7, líneas 49 - 51;	1-10

Categoría de los documentos citados
X: de particular relevancia
Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría
A: refleja el estado de la técnica
O: referido a divulgación no escrita
P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud
E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

☒ para todas las reivindicaciones ☐ para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe	Examinador	Página
07.12.2018	M. L. Alvarez Moreno	1/2

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

G06F

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC, WPI